



DOMINGO 25 DE JULIO DE 1886.

ROCHA

EPOCA 27 - AÑO VI - NÚM. 21

PERIÓDICO
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Se publica por la
Imprenta de «LA LEY»
CALLE DE LA SIERRA NÚM. 149

LA LIBERTAD

SUSCRICIÓN

Por un mes \$ 1.00
» 6 meses » 5.50
» 1 año » 10.00
Número suelto » 15

AVISOS Y SOLICITADAS

Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

DIRECTOR—PABLO NANSOT

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la Sección Remitidos

La Libertad

Rocha, 25 de Julio de 1886.

Dis in idem

En el número anterior, nos ocupamos del discurso del Dr. Zumarán bajo el punto de vista del poco fino que reveló quien emitía tales ideas después de haber hecho, entre nosotros, lo que hizo y hacíamos rotar que podían aceptarse en la boca de quienquiera que fuese, con tal que no fuese el Dr. Zumarán.

Hoy, vamos a ocuparnos un poco del fondo de tal discurso, examinando el remedio que propone él para curar los males que señala.

Para todo el que haya escuchado, o leído, superficialmente el discurso en cuestión, parece ser una verdad profunda lo que estableció su autor en su peroración, á saber: que la influencia del hogar, y particularmente la de la mujer, puede corregir en parte, los vicios administrativos existentes en el ramo de la enseñanza.

Y, sin embargo, si uno se fija bien en el fondo del pensamiento, no se puede menos que reconocer que se trata únicamente de un *sofismo disparatado*, tratado con mas ó menos arte, y velado con mas ó menos flores de retórica, disparato que se trajo para poder terminar de un modo gracioso un discurso empezado con el fin de enganar al público y hacerlo creer que el que lo pronunciaba era lo contrario precisamente de lo que es en efecto y será siempre.

Lejos de nosotros la idea de negar la poderosa influencia de la mujer en la sociedad, de la madre de familia en el hogar, etc.

¿Pero que tiene que ver esto con aquello?

En que podrá contribuir su influencia para que la Administración Escolar, por ejemplo, *tenga rentas propias* (que era lo que Zumarán mas admiraba) y es admisible en efecto—en la República Argentina?

Presentar la cuestión de este modo es resolverla.

Es hacer ver y palpitar de un modo evidente que nada puede la familia, por pura y digna que sea, para corregir los vicios del Estado, si estos vicios son impuestos por una administración..... como hay algunas.

Lo que puede la familia es crear y educar una nueva generación que, *algún día*, corregirá los defectos señalados.

Lo que puede hacer es enseñar á es-

FOLLETA

EL SIGLO DEL CAN-CAÑ

POR ANTONIO DE S. MARTIN

mi alma!... ¡Acabo de hacer testamento! Tú hijo mío, serás el único heredero de todos mis bienes; de todos, lo entiendes bien? Ten en cuenta que soy casi poderroso, pues la avaricia, otro de mis grandes pecados, me hizo acumular inmensas riquezas.

A Roque, mi fiel criado, le dejo una pequeña memoria en premio de sus buenos servicios; y espero que, mientras viva no la separará de tu lado.

A tu conciencia, hijo mío, dejo el cuidado de hacer por el descanso de

la nueva generación sus derechos y sobre todo sus deberes como ciudadanos.

Les atarla, moralmente, contra el mal, prepararla para el combate, para la *reconquista*; pero, reformar lo existente, no lo puedo.

Y los efectos de su acción son tan lentos que, antes de que se conozcan, hay que esperarlos, habrán desaparecido hace tiempo los vicios administrativos en cuestión.

Además, nos habla muy ufano el poder de la influencia de la mujer en la sociedad, cosa que nadie pensará nunca en negarle, pero, si nuestras escuelas son malas, como podrá modificarse moralmente la mujer hasta el punto de que pueda corregir los defectos de una mala administración?

Si la mujer recibe una enseñanza mala y defectuosa en la escuela, ¿cómo podrá ella transmitir una excelente y completa á la familia?

Se ve pues que el remedio que indica el doctor Zumarán es illusorio y completamente imposible.

No lo indicé mas que para decir algo y ver de deslumbrar á su público para tener ocasión de colocar sus declaraciones *lopinásticas* del principio.

Eso, era lo único que queríamos hacer constar.

¿Está decaído el patriotismo?

«El patriotismo, ese fuego sagrado que onardecía las vejas de nuestros compatriotas en los días clásicos de la república, ha decaído ya, si no completamente, al menos lo suficiente para no manifestarse espontáneo, como en otros tiempos».

(El Imparcial del 21 de Julio.)

Alf tenéis ese presente griego, ciudadanos independientes; vosotros que aun conserváis pura la dignidad cívica y ardiente y sacrosanto amor á la nacionalidad oriental.

Lo ha dicho en sus columnas de redacción un periódico semi-oficial: el patriotismo está decaído; si no completamente, al menos lo bastante para no manifestarse con espontaneidad; y ese mismo periódico, buscando la causa de semejante decaimiento, cree encontrarla pura y exclusivamente, en el mercantilismo que ha invadido poco á poco todos los corazones hasta su plantarse al sepulchro de la Patria.

¡Protestad de tal escarnio á vuestra abnegación y sacrificios, vos tristes que sin transigir con la fuerza repre-

mi alma!... todos los sufrimientos que creas necesarios...

—Pero, ¿y vuestra hija?—preguntó Beltran derramando lágrimas.

—La pobre niña abandonada,—exclamó el anciano con acento triste,—se llamaba Soledad!... Mi corazón de padre me dice que aún no ha muerto; y si, por una de esas *casualidades*, ó mejor dicho, decretos de la Providencia, logras descubrir su paradero, entonces, ¡oh! entonces partires con ella la herencia...

—Entonces,—dijo Beltran vivamente,—esa herencia será todo entera de vuestra hija! ¿Puede cómo saber...

Reten bien en tu memoria,—prosiguió el anciano, los pocos datos que puedo darte acerca de mi hija... Sabes ya su nombre. Su edad será ahora de diez y ocho años, y tiene en el lado izquierdo del cuello, una *señal indeleble*, debida á la naturaleza: *un gracioso*

tante, trabajas por el engrandecimiento de la Patria—vosotros, los que esparais con la *inocencia*, horas de redención jamás interrumpidas—vosotros, los que sin complicidades ni amañamientos, esperáis también con seriedad y decisión el instante solemne de las grandes reparaciones!

No; y mil veces no!—El patriotismo de los orientales, ¡oh! hoy, ni nunca podrá hallarse decaído. Por rudas que sean las pruebas á que los someta el destino jamás sabrán ampararse los compatriotas de Artigas y Laballeja.

Es cierto que la situación por que atraviesa la República, es una situación desoladora y triste; tan triste, que la atmósfera política pesa como una capa de plomo en el ánimo de los buenos ciudadanos; tan desoladora, que muchos hasta ayer puros, venso hoy envueltos por la ola de corrupción, que de todas las esferas sociales va arrastrando elementos nuevos con que rebuscarse mas y mas la acción perniciosa y envilecedora del gran loco.

Es cierto, también, que la mayoría de los ciudadanos, dignos de ese nombre, han optado por el abstencionismo completo en todo lo referente al ejercicio de sus derechos políticos y á cualquier otra clase de manifestaciones cívicas; porque ejercer los unos, ó las otras, con las limitaciones impuestas por el abuso oficial, fuera una farsa indigna, ó una aberración manifiesta, en caracteres enérgicos y sinceros.

No se halla decaído, pues, el patriotismo oriental; aunque dejo de manifestarse con la espontaneidad de otros tiempos, en los aniversarios patrios. No está la época para festejos y solemnidades. Cuando la libertad está de luto, sus deudos, que son los ciudadanos, deben guardar el recogimiento grave y magestuoso que el verdadero dolor impone al alma.

A pesar de ello—mas que decaído, háblase el patriotismo, onardecido é indigno, ante la prepotencia oficial, que con sus atentados y vilezas amenaza sumir al país en un caos de corrupción y miseria.

Está muy errada *El Imparcial*. La época presente no es de decaimiento; esa indiferencia y amoralamiento que el cree encontrar en el fondo de todos los corazones como consecuencia del mercantilismo, tal vez sea la mas evidente manifestación de que el patriotismo de los orientales no se halla menguado ni decaído.

Temple el tiempo, a tiempo.

Tampoco es el mercantilismo, la causa que destruyendo la organización social y política de nuestro país, nos ha llevado á la situación actual.

Los linajes que con la edad, deben estar perfectamente marcados.

¡Oh, corazón á vuestra hija! ¡Es mi Soledad, mi amada Soledad! gritó el joven con una convicción profunda.

—¿Su nombre, el haber nacido en Cádiz sin conocer nunca á sus padres y sobre todo esos tres lunares que más de una vez adquirí en su cuello, no me dejan duda alguna de que es ella!—Pero, ¿quién es ella?—preguntó don Baltasar temblando y aturullado.

—Si no temiera á la agitación que os debo por decir más palabras,—dijo el joven,—os referiría...

—¡Sí, sí, díme!—ordenó el anciano vivamente.—¿No vez que ya casi estoy bueno?... Díme, todo lo que sepas acerca de mi hija; pues si tus noticias no logran devolverme la salud, conseguirán al menos hacer que muera mas *sosegadamente*.

En esta certeza refirió Beltran cuanto le había acontecido con Soledad.

país, ha de concluir por debilitar en el corazón de los orientales el sentimiento de la nacionalidad.

Otros son los factores primordiales de la corrupción presente.

Pero nada importa. Día vendrá en que los males que afligen hoy la Patria, puedan ser remediados plenamente.

Entonces los ciudadanos orientales sabrán solemnizar con la pompa y el entusiasmo debidos, los grandes fastos de su calendario político.

Entonces veremos que el mercantilismo es planta exótica en la margen oriental del Uruguay; y que los ciudadanos del presente, no han desmerecido en nada de aquellos sus progenitores, que con sus esfuerzos denodados supieron legarles una patria libre, independiente y constituida.

SOLICITADAS

Sepa el público

A todo el individuo que no me hace mal, le conservaré el agradecimiento de que me hace un bien y que lo tendré por mi amigo; pero desgraciadamente nunca falta algun estralalarie que de motivos de indignación al que quiere vivir honradamente y en tal caso me contemplo yo en la hora presente, pues me parece que me veo como quien se ve entre los perros y quizás si yo fuese un ladrón no me persigieran tan tenazmente como me persiguen, pero tengan entendido mis adversarios que yo poco, que agencí en 32 años de residencia en este pueblo, lo agencí con mi sudor muy honradamente y para quitarmelo bajo algun pretexto es preciso que conste tener pruebas evidentes de poder hacerlo.

José M. Ferreira

—o—

Sr. Director del periódico LA LIBERTAD.

Sírvase dar publicidad en su ilustrado periódico á las siguientes líneas:

He tenido ocasión de conocer la sentencia dictada por el Juez de Paz, de la 1.ª Sección del Departamento, en el Sumario instruido á Don Casiano y Manuel M. Machado; parece que no se atiende á otra cosa que á compartir la carga de pesos *entre ambos y por mitad*, olvidando enteramente preceptos sagrados de la Ley, que mandan absolver al inocente y condenar al culpable. Las líneas que forman el cuerpo de la mencionada sentencia no pueden ser mas desconsoladoras, y

Escuchaba á mi amigo don Beltran, retratándose en su rostro las tristes ó agradables sensaciones que le causaban las palabras del joven.

Al saber que su hija era pura, á pesar de la vida aventurera que llevaba, alzó las manos al cielo con muestras del más profundo agradecimiento, y sus labios murmuraron una ferviente oración.

—Dale hoy,—dijo Beltran,—juro por el Dios que me oye, dedicarme enteramente á buscar á Soledad, y aun cuando tuviera que registrar hasta las entrañas de Sierra-Morena yo la encontraré.

¿Y entonces?—preguntó el anciano con anhelo.

—Entonces será mi esposa!—afirmó Beltran.

Esta seguridad proporcionó al señor Carrascosa un alivio momentáneo, y por un momento pudo creerse que esta

puedo decirse que sorprenden al mas prevenido; dan conocimiento claro de la falta de uso de razón, y de consiguiente de sentido común del funcionario que la dictó, con presenciamiento de consejo de personas de buena índole, de reconocida honradez, y buen criterio. Es consecuencia segura, cuando el pueblo abandona el ejercicio de sus derechos; pero dejemos esta punta, que sobre el habria mucho que decir, y por lo mismo no puedo dejar de dar mi opinión, aunque para los interesados en establecer un odioso vicio, corromper de los derechos de individuo, no valga nada. ¿Edia favoritismo, se interponen influencias, entran en juego las relaciones, ó hay *complot* ignorancia? Lo constatado en el proceso no puede borrarse ni quedar privado de la luz del día, ni el Juez, eximido de cumplir fielmente obligaciones que la Ley rigurosamente impone, á la cual todos indistintamente debemos obediencia.

La policía en su parte, fecha 23 de Abril del corriente da el suceso ocurrido en la casa de la señora madre de Don Manuel M. Machado y de Don Casiano, esto no es cierto, pues, aunque viva allí la señora, D. Casiano, *que vive allí también*, probó ser de su propiedad la casa.

También dice q, habiendo procedido á las averiguaciones practicadas, resulta; y sigue relacionando lo ocurrido sin indicar persona ó personas que hayan tenido conocimiento del hecho ni estuviesen presentes en el acto.

D. Manuel M. Machado dice que fué atropellado, de esto el Juez dá crédito por solo el dicho del mencionado don Manuel y basta.

No estaba D. Manuel privado del perfecto uso de sus facultades mentales, no ha mediado coacción ni violencia, y ha confesado el delito con presencia de su defensor, y viene á corroborarlo la declaración del Testigo Juan A. Galarza, y la de Doña Manuela Fernandez.

¿Que mas conocimientos se necesitan para dictar una sentencia justa, que á la vez de honrar á los magistrados, no deje los delitos impunes ó impida el acrecentamiento de los delinquentes. Es preciso precindir de las influencias perjudiciales á la conservación del orden y respecto al individuo, á la propiedad, y al sagrado hogar de la familia. Es preciso rechazar todo consejo de persona de fatal índole y que su propensión sea la de que las Leyes estén sometidas á sus caprichos, y no sean otra cosa que su voluntad.

Rocha, Julio 24 de 1884.

Cecilio Caballero.

La salvada su vida; pero Dios habia dispuesto de ella, y tres días después la dejó, llevando á la tumba inmonso consuelo de saber que su hija aún podía ser dichosa.

El buen Beltran no se creyó mas que el fiel depositario de la cuantiosa herencia de su tutor, y después de llevar á este como debía y de cumplir todas sus disposiciones testamentarias, se puso en campaña para buscar á Soledad, pues su amor hacia la joven y su conciencia, le obligaban á ello.

CAPITULO XIV.

La donde se prueba que el amor es gran facultad de

La casualidad ó la Providencia, como habia dicho el señor Carrascosa, favoreció á Beltran.

Caminaba un día á la ventura por las calles de Córdoba, cuando de pronto

CONFITERIACafé y Billar
DEL GLOBO

ALLE SIERRA ESQUINA SAN MIGUEL

Esta casa acaba de recibir de Europa un completo surtido de Confitería, con el cual no teme la competencia de las primeras casas de su género.

Entre otros artículos existe un gran número de cajas preciosas para dulces y Bombones, un gran surtido de cartuchos de sorpresa de nueva invención, confites, dulce de Guayaba en cajas, dulces abrigados, pralinas, pastas arregladas de diversos modos, carron extranjero legítimo y garantido, traído directamente de Europa, y en fin, en general, todo lo que concierne el ramo de confitería.

Todo este surtido, lo mismo que un gran número de cajas para llenar de dulces, ha sido traído de las puntas afamadas de Europa, como: París, Londres, Genova, Madrid etc.

Ya se sabe que la casa cuenta, hace tiempo, con un excelente confitero para la fabricación de bandejas, fuentas, ramilletes y demás artículos de ramo, habiéndose traído recientemente todo lo que se necesita para el mejor desempeño de cometido.

Existe también un gran surtido de pomos y bombas de diversas clases, así como carretas y artículos para Carnaval.

En cuanto al servicio de Café y Billar, ya está establecido hace tiempo la reputación del Establecimiento, motivo por el cual excusamos ponderarlo lo nuevo, contentándonos con avisar que, tanto el surtido de café caracolito, la Thé Souche, como de licor y vinos extranjeros de todas clases, fines, ha sido renovado completamente y en contrarán, por consiguiente, los consumidores todo lo que puedan desear en el ramo.

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias

DE

Pedro Brito

LOS DEPARTAMENTOS

de

Maldonado y Rocha**SALIDAS DE MONTEVIDEO**

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.

Mayora los días 8, 18 y 28.

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral los días 4, 14 y 24.

Mayoral Avelino Barrios, los días 8, 18 y 28.

TARIFA GENERAL

De Montevideo	Pasajes
A Mosquito	\$ 1.50
Piedras de Afilar	2.00
Solis Grande	2.50
Pan de Azúcar	3.50
San Carlos	4.50
Rocha	7.00

De Rocha	Pasajes
A San Carlos	\$ 2.50
Pan de Azúcar	4.50
Solis Grande	5.50
Piedras de Afilar	6.00
Mosquito	6.50
Montevideo	7.00

AGENCIAS

EN MONTEVIDEO: Dayman esquina Uruguay, Cigarreria de Tiray.

y Florida esquina Uruguay

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Anusso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en toda estación.

NUEVA Diligencia

de

ROCHA A SANTA VICTORIA

POR CASTILLOS Y LA NUEVA COLONIA DE SANTA TERESA

SALIDAS DE ROCHA

Los días 9, 19 y 29

SALIDAS DE SANTA VICTORIA

Los días 4, 14 y 24

AGENCIAS

EN ROCHA—Hotel Oriental, de D. Juan Renaud.

EN CASTILLOS—D. Pedro Artazcos.

EN STA. VICTORIA—Calvete é hijos

NOTA—Esta diligencia tiene combinación para Montevideo. El pasajero puede hacer su viaje directamente de Montevideo al Brasil ó viceversa.

EL EMPREARIO—FERNANDEZ.

CONTADOR C. VIGIL

Abogado

Tiene poderes con dirección del asunto.

Calle 18 de Julio, núm. 39.—Montevideo.

Dr. PEDRO PRATO

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.

CALLE DE LA PALOMA, NÚMERO 122

CONSTRUCTOR MATRICULADO EN LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS DE MONTEVIDEO

Especialidad en frentes y trabajos de ornato.

PRECIOS MODICOS

93—SAN MIGUEL—83

ROCHA**NO V DAD DEL DIA****Gran Máquina****PARA LIMPIAR LA CABEZA**

El dueño de la peluquería, perfumaría y cigarrería "Lealtad" participa al público en general que en ella funcionan actualmente tres máquinas para limpiar la cabeza, lo que permite hacer esperar mucho menos a los marchantes.

Al mismo tiempo se avisa a los fumadores que en dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarrillos habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blancos y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y varios otros artículos.

Rocha, Enero 5 de 1884.

PEREGRINO LOSTALÓ

LEONARDO FREIRE

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE ASUNTOS JUDICIALES

Calle de Egido N.º 32.

MONTEVIDEO**VENTA DE CAMPO**

Se venden quinientas cuerdas de campo completamente alambrado, con aguadas permanentes. Es excelente para invernadas.

La persona que se interese por este campo puede ocurrir para tratar con el que firma.

José Larrañaga.

**A los Médicos y a los Enfermos.**

LA TISIA incipiente, las ESCOROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLBORO-ANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánica-fisiológica.

El uso de este remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSOS, NERVIOS, CATARROS BRONQUIALES, ERUPCIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de lactario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impuros y muchas veces la dentición, con causa de los fiebres y a menudo fatiga de los nervios de las vías digestivas.—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren si no se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del cuello seco en general, se combaten con el VINO de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo. Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende a módicos precios.



Todas las drogas y medicinas con garantías de pureza y de fabricación aprobada y el precio a un solo paso de la mano.



DEPOSITO GENERAL
6-28 de Julio
MONTEVIDEO

**LA LIBERTAD**

PERIODICO DE LA MAÑANA

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos
todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la seccion OMNIBUS un aviso que no exceda de tres lineas.

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

En esta comisaria General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que lo necesiten pueden dirigirse por cartas a la misma, en la calle 25 de Mayo, N.º 121, especificando en ella, con la mayor claridad, las condiciones bajo las cuales serán recibidos, como sea: sueldo mensual que debe ganar, clase de trabajo a que se destinará, u otra condición cualquiera.

La Comisaria General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que lleguen el ferrocarril, y por el río, hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 16 de 1885.

Pedro Rica-Zuchelli.

Comisario General de Inmigración.

Antonio Seanne

Profesor de Dentista

Ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al ramo

Precios los de costumbre

122—CALLE DE LA PALOMA—122

ROCHA

Se mudaron

LA FABRICA DE CAMISAS

La elegancia

(De la Calle Uruguay, 122-124)

Y

LA TIENDA Y MERCERIA

"BATALLA TRAFALGAR"

(De la Calle Andes 108)

A LA CALLE 25 DE MAYO N.º 400

[ENTRE JUNCAL Y CIUDADILLA]

MONTEVIDEO

—CALLE—

El dueño de estos acreditados establecimientos avisa a sus numerosos clientes y al público en general que en contrarán siempre en este nuevo establecimiento, un rico y variado surtido de todos los artículos concernientes a sus ramos.

Jesús Casal.

Tele fono La Uruguay.

LA BOTICA NUEVA DE JOSÉ

QUINTAS ROCA:

Es casa especial en productos medicinales de todas clases.

Se despachan recetas con perfección y prontitud.

Garantía a satisfacción.

Precios módicos, sin competencia.

Calle San Miguel N.º 107—ROCHA

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias de Rocha**DEPTONGODOY**

EN CONVINCACION CON LA D. SANTA VICTORIA

Salidas de Rocha para Montevideo

Juan Sosa: 10, 20 y 30

Pasión Godoy: 6, 16, 26

Salidas de Montevideo para Rocha

Juan Sosa: 5, 15 y 25

Pasión Godoy: 1, 11 y 21

Salidas de Rocha para Sta. Victoria

3, 13, 23.

Salidas de Sta. Victoria a Rocha

18 y 28.

TARIFA GENERAL

DE MONTEVIDEO PASAJES	ENCOMS.
A Mosquito	1.50
P. de Afilar	2.00
S. Grande	2.50
P. de Azúcar	3.50
S. Carlos	4.50
Rocha	7.00

DE ROCHA PASAJES	ENCOMS. RS.
A S. Carlos	\$ 2.50
P. de Azúcar	4.50
S. Grande	5.50
P. de Afilar	6.00
Mosquito	6.50
Pando	7.00

NOTA: Este Itinerario será permanente en toda Estación.

AGENCIAS—En Montevideo, Mensajerías Orientales.—Calle Uruguay esquina Florida—En San Carlos, Hotel de Juan Anusso—En Rocha, Hotel Oriental de Juan Renaud.

Diligencia**Progreso**

DE LAS

TRES ISLAS

Itinerario de verano que empezará a regir en Noviembre de 1884.

Salidas de Rocha—Los días 6, 14, 21 y 29

• Lascano • bre

Precios los de costumbre

Rocha, Octubre 18 de 1884. AGENT

"LA VELOZ"

NUEVA DILIGENCIA

ROCHA

TRES ISLAS**y Cebollati**

Itinerario de verano, que empezará a regir desde el próximo Noviembre.

Salidas de Rocha, los días 3, 13 y 2

Id. de Lascano, los días 9, 19 y 2

Id. de Cebollati, los días 8, 18 y 2

PRECIOS DE PASAJES Y ENCOMIENDAS POR K.

De Rocha a lo de Piriz	Pesos	El kilo
" " India Muerta	1.00	02
" " Est. de Olid	1.50	03
" " La Paloma	2.00	04
" " Est. de Olivera	2.50	01
" " Abta	3.00	05
" " Lascano	4.00	06
" " Cebollati	6.50	10

REGRESO

De Lascano el Abra	Pesos	El kilo
" " a Est. de Olivera	1.50	02
" " la Paloma	2.00	03
" " Est. de Olid	2.50	01
" " India Muerta	2.70	01
" " lo Piriz	3.00	05
" " Rocha	4.00	06

AGENCIAS—En Rocha, Hotel Oriental—En Lascano, Tienda de D. Pedro Garra—Tránsito Posta de las Conchas.

NOTA: Los pasajeros deben llevar sus equipajes a la agencia del punto de partida el día de noche via y a la de salida, recibiendo 15 kilos que podrán llevar por su parte, y por el excedente pagarán según queda indicado en la presente tarifa.

ADVERTENCIA—El punto denominado el se comprará en la estación hasta la casa de D. Plinio Diez, pasando de cargo al Norte o al Sur, pagando al viajero.